

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
3 de septiembre de 2019

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 10 de la Sesión Ordinaria del día 20 de agosto de 2019, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 26 de fecha 26 de agosto de 2019.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 27 de fecha 2 de septiembre de 2019.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).

1.-CUDAP:EXP-UNC:0000420/2019 - RR-2019-1402-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal de la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

RR-2019-1605-E-UNC-REC - Ampliar el Art. 1° de la RR-2019-1402-E-UNC-REC y, en consecuencia, aprobar el proyecto de modificación de planta del personal docente de la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

RR-2019-1866-E-UNC-REC - Rectificar de la RR-2019-1605-E-UNC-REC el Visto y el Artículo 1° y, en consecuencia donde dice: "...Subsecretaría de Planeamiento Físico...", debe decir "...Subsecretaría de Planeamiento Físico...".

2.-CUDAP:EXP-UNC:0027279/2019 - RR-2019-1591-E-UNC-REC - Declarar de interés Aprobar el Marco de Colaboración Interinstitucional a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Cámara Minera de Perú, y suscribirlo. Previo a la suscripción del instrumento pertinente la Prosecretaría de Relaciones Internacionales deberá tener en cuenta lo manifestado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-65468-E-UNC-DGAJ#SG, párrafos sexto, séptimo y octavo.

RR-2019-1852-E-UNC-REC - Modificar el Visto y el Artículo 1° de la RR-2019-1591-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice: "...Cámara Minera de Perú...", debe decir "...Cámara Minera del Perú...".

3.-CUDAP:EXP-UNC:0034580/2019 - RR-2019-1773-E-UNC-REC - Declarar de interés universitario al IX Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario "Los escenarios de vulnerabilidad y su incidencia en el derecho a la salud", al II Seminario Internacional "Nuevos impactos y desafíos en materia de salud" y al III Congreso Argentino de Derecho Sanitario, a realizarse en la Universidad Blas Pascal los días 10, 11 y 12 de octubre de 2019.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0040290/2019 - RR-2019-1792-E-UNC-REC - Declarar en condición de rezago y disponer la baja de los bienes detallados, pertenecientes a la Secretaría de Gestión Institucional.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0016622/2019 - RR-2019-1854-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Colaboración Técnica y sus Anexos a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba - Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios en Alimentos, y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que forma parte integrante de la presente, y autorizar al Sr. Director del Instituto Superior de Investigación, Desarrollo y Servicios en Alimentos (ISIDSA) a suscribirlo en representación de esta Casa.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0041603/2019 - RR-2019-1903-E-UNC-REC - Crear la Comisión encargada de la planificación y diseño de las actividades conmemorativas del vigésimo aniversario de la declaración de la Manzana Jesuítica como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

7.-CUDAP:EXP-UNC:0035664/2019 - La Facultad de Ciencias Médicas, eleva RD-2019-3209-E-UNC-DEC#FCM, aprobar el proyecto de modificación de planta de cargos Nodocentes de la Facultad de Ciencias Médicas - Hospital Nacional de Clínicas.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Laboratorio de Hemoderivados "Presidente ILLIA"

1.-CUDAP:EXP-UNC:0041596/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Rector Prof. Dr. Hugo JURI y en consecuencia aprobar el proyecto de Resolución que consta de fs. 1 a 3 de estas actuaciones, referido al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente ILLIA".

Estructura Orgánica de Rectorado

2.-CUDAP:EXP-UNC:0041600/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Rector Prof. Dr. Hugo JURI y en consecuencia aprobar el proyecto de Resolución que consta de fs. 1 a 3 de estas actuaciones, referida a la Estructura Orgánica del Rectorado.

Manual de Estilo - RR-2019-617-E-UNC-REC - Lenguaje Inclusivo / Incluyente

3.-CUDAP:EXP-UNC:0041971/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Tomar conocimiento de la Separata del Manual de Estilo, en proceso de redacción, correspondiente a recomendaciones para el uso de lenguaje incluyente en discursos académicos y administrativos de esta universidad, que obra de fs. 2 a 7, y se anexa a la presente, elevado en el marco de lo dispuesto por la RR-2019-617-E-UNC-REC.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0030484/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución que consta a fs. 11/13 de las presentes actuaciones referida a la recomendación de uso del Lenguaje Inclusivo en la Universidad Nacional de Córdoba.

Carreras de Grado

5.-CUDAP:EXP-UNC:0031566/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática,

Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD N° 190/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, convalidar el cambio de nombre de la Asignatura “Computación” por el de “Análisis Numérico I”, para la Licenciatura en Física –Plan de Estudios 1971- de la citada Facultad, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de fs. 7. Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0055552/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-865-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente, y, en consecuencia, aprobar la actualización del Proyecto de Reglamentación del Ciclo de Valoración Pre-Ingreso a la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la citada Facultad, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 48, 49 y 86. Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0064251/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-838-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente, y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios vigente de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, rectificando consecuentemente la Resolución de este Cuerpo N° 238/85; teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 52, 53 y 140. Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

Colación de Grado – Cambio de Fecha

8.-CUDAP:EXP-UNC:0051008/2018 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2019-1000-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2018-1710-E-UNC-REC, disponiendo que la 3° Colación de Grado y Posgrado de la mencionada Unidad Académica será el día 15 de octubre de 2019, manteniéndose firmes las restantes partes de la mencionada Resolución.

Licencias

9.-CUDAP:EXP-UNC:0034116/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 644/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, al Dr. José Luís BARRA (Leg. 29.339) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, (Cód. 107) por concurso del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de agosto de 2019 y hasta el 31 de julio de 2020, con cargo al artículo 49 inc. II a1. del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/2014; Decreto PE 1246/15).

10.-CUDAP:EXP-UNC:00031754/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 651/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. Virginia RIVERO (Leg. 26.911) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, (Cód. 103) por concurso del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de Octubre de 2019 y hasta el 31 de Agosto de 2020, con cargo al artículo 49 ap. II inc. a1, del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/2014; Decreto PE 1246/15).

11.-CUDAP:EXP-UNC:0025543/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución HCD 286/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. María Cecilia AMES (Leg. 25.389) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la Cátedra Historia Antigua General, a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2019.

Llamados a Concurso

12.-CUDAP:EXP-UNC:0029083/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 210/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en las Cátedras Lingüística I y Lingüística II - Sección Italiano, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en la mencionada Resolución.

13.-CUDAP:EXP-UNC:0045224/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus Resoluciones HCD 814/2018 y Decanal 169/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en las Asignaturas Psicología Educacional del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, y Ambientación Universitaria (CINEU) de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

14.-CUDAP:EXP-UNC:0050924/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en su RHCD-2019-131-E-UNC-DEC#FAUD, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Estructuras II A, de la Carrera de Arquitectura, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

15.-CUDAP:EXP-UNC:0031047/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su Resolución HCD 157/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes

y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

Comités Evaluadores

16.-CUDAP:EXP-UNC:0022995/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 112/2019 y 259/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Disciplinar Derecho Procesal y Práctica Profesional, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0022992/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 108/2019, 217/2019 y 332/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de dos (2) Comités Evaluadores para el Área Disciplinar Derecho Civil, de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

Ordenanza HCS 2/2017

18.-CUDAP:EXP-UNC:0031936/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-1007-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador N° 2 *Ad Hoc* para el Área Clínica Quirúrgica, encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera docente según el art. 73 del CCT, propuesto por la Comisión de Concursos de la citada Facultad, comprendidos en el marco de la Ordenanza HCS 2/2017. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0032315/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-1006-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador N° 3 *Ad Hoc* para el Área Clínica Quirúrgica, encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera docente según el art. 73 del CCT, propuesto por la Comisión de Concursos de la citada Facultad, comprendidos en el marco de la Ordenanza HCS 2/2017. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0015577/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 331/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, excluir del listado de docentes enmarcados en el Art. 73 del CCT, al Prof. Miguel Ángel BUSTOS ARGAÑARAZ (Leg.31.323), rectificando en el mismo sentido la Resolución HCS 1247/2017, manteniéndose firmes las restantes partes de la mencionada Resolución.

Colegios Preuniversitarios

21.-CUDAP:EXP-UNC:0025186/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012, del Prof. Agustín MASSA (Leg. 31.591) en el dictado de dos (2) horas cátedra de Inglés VI hasta el 30 de junio de 2025. Todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 9.

22.-CUDAP:EXP-UNC:0025193/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, designar en carácter de titular a partir de la fecha y hasta el 30 de junio de 2025, al Prof. Juan Manuel BAJO (Leg. 35.003) en tres (3) horas cátedra de Ciencias Naturales de Nivel Secundario (Cód. 229). Todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 10.

23.-CUDAP:EXP-UNC:0051813/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 2 y, en consecuencia, designar en carácter de titular a partir de la fecha y hasta el 6 de diciembre de 2019, a la Prof. María Elena TARBINE (Leg. 37.277) en dos (2) horas cátedra de Lengua y Literatura Castellana de Nivel Secundario (Cód. 229). Todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Sec. de Asuntos Académicos a fs. 9.

24.-CUDAP:EXP-UNC:0033106/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 2 y 7 por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Méd. Eduardo Antonio VILLAGRA (Leg. 21.510) a 25 horas en el cargo de Preceptor (Cód. 227) con carácter de Titular "sine die". Todo ello teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 3 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 5.

25.-CUDAP:EXP-UNC:0058106/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en sus notas de fs. 3 y 5 y, en consecuencia, designar en carácter de titular a partir de la fecha y hasta el 5 de diciembre de 2019, al Prof. Carlos Esteban FERRERO (Leg. 29.565) en: dos (2) hs. Cátedra de Biología I; tres (3) hs. Cátedra de Ciencias Naturales; tres (3) hs. Cátedra de Ciencias Naturales; todas correspondientes al Nivel Secundario (Cód. 229). todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Sec. de Asuntos Académicos a fs. 11.

26.-CUDAP:EXP-UNC:0036605/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su nota 369/2017 de fs. 10 y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según el Art. 21° y concordantes de la OHCS 14/2012, a partir del 7 de agosto de 2017 y por el término reglamentario de siete años, de la Prof. Mgter. Raquel Marina CARRANZA (Leg. 30.036) en catorce (14) horas cátedra de Formación en Lengua Materna y Literatura (Cód. 318). Todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 19 y el DDAJ-2019-65651-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que obra a fs. 23.

27.-CUDAP:EXP-UNC:0000498/2015 - Las Comisiones de Vigilancia y reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su nota 18/2015 de fs. 8 y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según el Art. 21° y concordantes de la OHCS 1/2013, a partir del 6 de marzo de 2015 y por el término reglamentario de siete años, del Prof. Ignacio Germán BARBEITO (Leg. 38.887) en cuatro (4) horas cátedra de Ética y Deontología Profesional de las Carreras Tecnicatura Superior Universitaria en Comercialización y Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos (Cód. 228) y en dos (2) horas cátedra de Ética Profesional de la carrera Analista Universitario de Sistemas Informáticos (Cód. 228).

Renovación de designaciones por concurso

28.-CUDAP:EXP-UNC:0000472/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-248-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Melania María PALMIERI, Leg. 31425, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 7 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 156 a 160, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6585, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

29.-CUDAP:EXP-UNC:0003688/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-251-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Gabriel Eduardo RONDOLETTO, Leg. 50307, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 7 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 50 a 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6588, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

30.-CUDAP:EXP-UNC:0002770/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-247-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Nancy

del Milagro HEREDIA, Leg. 41779, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Practica Profesional Supervisada del Departamento Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 26 de Febrero de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 42 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6584, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

31.-CUDAP:EXP-UNC:0000506/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-257-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Cristian Jose BAGLINI, Leg. 80898, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Odontología Legal del Departamento de Odontología a partir del 7 de Febrero de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 154 a 159, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6586, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

32.-CUDAP:EXP-UNC:0060072/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-254-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carolina Francisca ISLA, Leg. 33745, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia III "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 1 de Diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 186 a 193, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6587, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

33.-CUDAP:EXP-UNC:0005742/2012 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-295-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Luis María HUERTA, Leg. 27622, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 159 a 162, por la dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen número DDAJ-2019-65026-E-UNC-DGAJ#SG y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6601, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

34.-CUDAP:EXP-UNC:0005397/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 311/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Alfredo ROSSO, Leg. 26170, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Estructuras Metálicas y de Madera del Departamento Estructuras a partir del 4 de

Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6589, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017

35.-CUDAP:EXP-UNC:0026366/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-981-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. María Cristina FERNÁNDEZ REUTER, Leg. 42826, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura: Seminario de Patología del Lenguaje de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 103 a 105, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6582, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

36.-CUDAP:EXP-UNC:0024240/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-956-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Mgter. Carola Isabel HUNZIKER, Leg. 44385, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura: Introducción a la Salud Pública de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 90 a 94, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6583, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

37.-CUDAP:EXP-UNC:0025909/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-984-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Ana María AREA, Leg. 21141, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Lingüística de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 77 a 79, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6564, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

38.-CUDAP:EXP-UNC:0026804/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-967-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mónica Liliana BRIZUELA, Leg. 41658, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Psicología Evolutiva de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 121 a 124, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6565, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

39.-CUDAP:EXP-UNC:0026808/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-963-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mónica Liliana BRIZUELA, Leg. 41658, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Prácticas de Tercer Nivel de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 152 a 154, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6566, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

40.-CUDAP:EXP-UNC:0023612/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1005-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Mgter. Liliana María BARBERO, Leg. 25636, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Práctica en Salud Pública de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 183 a 188, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6567, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

41.-CUDAP:EXP-UNC:0022723/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-977-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Ana Virginia ASADUROGLU, Leg. 26895, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Nutrición y Alimentación Humana de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 143 a 147, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6568, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

42.-CUDAP:EXP-UNC:0022769/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-978-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Vilma Alicia CEJAS, Leg. 29599, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Introducción a la Salud Pública de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 65 a 69, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6569, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

43.-CUDAP:EXP-UNC:0022963/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-966-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Susana Beatriz ZELADA, Leg. 38600, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Administración de Servicios de Salud de la Escuela de Nutrición, a partir de

la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 61 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6570, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

44.-CUDAP:EXP-UNC:0024795/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-985-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Gabriela Angelina REARTES, Leg. 40267, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Evaluación Nutricional de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 138 a 142, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6571, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

45.-CUDAP:EXP-UNC:0024226/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-962-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Lorena VIOLA, Leg. 37487, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Nutrición y Alimentación Humana de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 78 a 82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6572, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

46.-CUDAP:EXP-UNC:0024235/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-991-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mónica Beatriz RAZQUÍN, Leg. 44128, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura: Técnica Dietoterápica de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 36 a 40, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6573, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

47.-CUDAP:EXP-UNC:0024827/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-973-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. María Eugenia EPPENS, Leg. 38038, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Práctica en Salud Pública de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 122 a 126, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6574, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

48.-CUDAP:EXP-UNC:0023205/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-975-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mariana Andrea EANDI, Leg. 39647, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Epidemiología General y Nutricional de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 110 a 114, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6575, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

49.-CUDAP:EXP-UNC:0025357/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-960-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. María Bernarda LUCINI, Leg. 40614, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Odontostomatología de la Escuela de Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 131 a 133, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6576, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

50.-CUDAP:EXP-UNC:0023648/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-961-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Méd. Sara Beatriz MANZUR, Leg. 23918, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Anatomía y Fisiología II de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 98 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6577, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

51.-CUDAP:EXP-UNC:0023679/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-971-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Mgter. Graciela Fabiana SCRUZZI, Leg. 43724, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura: Práctica en Salud Pública de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 158 a 162, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6578, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

52.-CUDAP:EXP-UNC:0025907/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-986-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mariel Amanda Isabel SERRA, Leg. 35452, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II de la Escuela de

Fonoaudiología, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 142 a 144, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6579, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

53.-CUDAP:EXP-UNC:0023209/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-990-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. María Alejandra CELI, Leg. 35903, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Fisiopatología y Dietoterapia I de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 51 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6580, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

54.-CUDAP:EXP-UNC:0023208/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-974-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Elisabeth Viviana PICCIONI, Leg. 39117, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura: Programación en Nutrición de la Escuela de Nutrición, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 51 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6581, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

55.-CUDAP:EXP-UNC:0017048/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 264/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. María del Pilar MANCINI, Leg. 38003, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura "Derecho Privado II", a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 96 a 100, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6599, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

56.-CUDAP:EXP-UNC:0021121/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 260/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Carlos Sergio BIANCCIOTTI, Leg. 30838, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 86 a 90, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6598, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

57.-CUDAP:EXP-UNC:0021916/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 274/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Roberto Marcelo BERNAL, Leg. 37211, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho Constitucional, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 131 a 135, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6597, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

58.-CUDAP:EXP-UNC:0025140/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 269/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Julio César OCHOA, Leg. 31177, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura “Derecho Penal I”, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 30 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6596, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

59.-CUDAP:EXP-UNC:0022508/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 277/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Carlos Dionisio AGUIRRE, Leg. 33780, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la asignatura Economía, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 109 a 113, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6595, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

60.-CUDAP:EXP-UNC:0022060/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 267/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Javier Arturo ALEGRE CAPO, Leg. 43640, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura “Derecho Público Provincial y Municipal”, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 87 a 91, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6594, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

61.-CUDAP:EXP-UNC:0028673/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 261/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Maximiliano RAIJMAN, Leg. 46258, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura “Derecho Tributario”, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 46 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6593, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

62.-CUDAP:EXP-UNC:0028791/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 276/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Patricia Carolina PÉREZ, Leg. 43006, en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura "Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico", a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 84 a 88, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6592, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

63.-CUDAP:EXP-UNC:0018725/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 275/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Stella Maris COMAY, Leg. 31111, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 60 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6591, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

64.-CUDAP:EXP-UNC:0029049/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 268/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Prof. Laura Matilde ECHENIQUE, Leg. 31144, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura "IECA (Introducción al Estudio de la Carrera de Abogacía)", a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 34 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6590, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

Designaciones por Concurso

65.-CUDAP:EXP-UNC:0031749/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución HCD 163/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Mgter. José Eduardo HALAC (Leg. 44.660 - DNI 14.921.100), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Recursos Sonoros, con atención al Seminario de Recursos Sonoros ambas correspondientes a la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología) del Departamento Académico de Teatro, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir al Mgter. HALAC de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 242.

66.-CUDAP:EXP-UNC:0018255/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 343/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a

la Dra. Silvina Marcela ANGELOZZI (Leg. 35.437), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Fuentes y Servicios de Información III de la Escuela de Bibliotecología, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

67.-CUDAP:EXP-UNC:0002209/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en RHCD-2019-366-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Lorenzo Daniel BARONE (Leg. 23.675), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

68.-CUDAP:EXP-UNC:0023997/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en RHCD-2019-362-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. Norma Beatriz BERTOLDI (Leg. 28.638), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Esp. BERTOLDI de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 70.

69.-CUDAP:EXP-UNC:0033931/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en RHCD-2019-354-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Pedro Esteban MONCARZ (Leg. 33.389), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple del Departamento Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructuras de la Economía, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

70.-CUDAP:EXP-UNC:0064080/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 551/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS (Leg. 34.054 - DNI 16.743.648), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en las Asignaturas Geotecnia III y Geotecnia II, del Departamento Construcciones Civiles, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

71.-CUDAP:EXP-UNC:0021219/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 550/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Juan José CLARIÁ (Leg. 80.908 - DNI 23.684.620), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en las Asignaturas Geotecnia II y Geotecnia I, del Departamento Construcciones Civiles, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

72.-CUDAP:EXP-UNC:0021663/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 555/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Franco Matías FRANCISCA (Leg. 38.859 - DNI 23.089.553), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en las Asignaturas Geotecnia I y Geotecnia II, del Departamento Construcciones Civiles, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

73.-CUDAP:EXP-UNC:0026928/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 547/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Alicia Inés PINA (Leg. 28.556 - DNI 14.703.038), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en las Asignaturas Geodesia I, del Departamento Agrimensura, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Renuncia

74.-CUDAP:EXP-UNC:0033431/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 627/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos de los Dec. 8820/62, 9202/62 y 557/63 presentada por la Dra. Ana María BARUZZI (Leg. 14.322) a su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Departamento de Fisicoquímica, a partir del 1 de julio de 2019.

Recursos


75.-CUDAP:EXP-UNC:0041865/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja Rechazar el Recurso Jerárquico presentado por el Sr. Facundo Julián LUQUE (DNI 30.473.481) en contra de la Resolución Decanal 183/2019 de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, teniendo en consideración el DDAJ-2019-65657-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 210 y 211, cuyos términos se comparten. Disponer que la presente Resolución sea notificada al Sr. LUQUE en su domicilio constituido a fs. 197.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-CUDAP:EXP-UNC:0040476/2019 - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones ordinarias del 3 y 31 de julio de 2019.

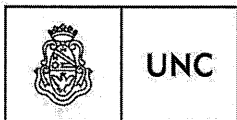
2.-CUDAP:EXP-UNC:0040281/2019 - La Prosecretaría de Informática eleva informe sobre elección de coordinadores del Consejo de Directores de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0041289/2019 - La Facultad de Ciencias Médicas, eleva su RHCD 658/2019, requisitos para la obtención del título de Bachiller Universitario en Ciencias de la Salud.



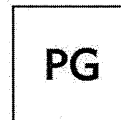
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

E.A. / JDD



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Prosecretaría
General

4.-CUDAP:EXP-UNC:0042217/2019 - La Facultad de Psicología, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones ordinarias del 4 de diciembre de 2017 y desde el 26 de febrero hasta el 5 de noviembre de 2018.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA